



ecobono

Abónate al medio ambiente



Más información:
922 100 418





Contribuir con el medio ambiente significa dar un paso firme y seguro hacia el bienestar de todos.

Las empresas, como agentes dinamizadores de la sociedad, deben fomentar el desarrollo sostenible apostando por iniciativas dirigidas a consolidar la conservación de los recursos, minimizando los efectos del cambio climático. Porque la responsabilidad social corporativa es una forma eficiente de transmitir a sus clientes los valores que posibilitarán que hoy, podamos hablar con tranquilidad del mañana.



El ecobono permitirá plantar miles de árboles en nuestros montes. El valor mínimo serán de 10 €, sin límite máximo, siendo siempre múltiplo de 10.

Suscribe tu empresa al ecobono:

- 1 ecobono de 10 € = **1** 
- 1 ecobono de 100 € = **10** 

La cuenta en la que podrán depositar la cuantía del ecobono con el que desean contribuir es: **2065 0000 08 1400763601**.

Debe hacerse constar en el ingreso el CIF o NIF de la empresa. Todas las empresas que hayan suscrito su ecobono recibirán un adhesivo que certificará su adhesión.

Más información:
922 100 418



www.tenerife.es



www.cajacanarias.es



www.camaratenerife.com